



C I R C U L A R CSJHUC17-111

Fecha: miércoles, 19 de julio de 2017

Para: **MAGISTRADOS (AS) TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA Y JUECES (ZAS) DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA**

De: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Divulgación información Agencia Nacional de Defensa Jurídica”*

Cordial saludo.

Esta Corporación, de manera comedida, remite para su conocimiento el oficio suscrito por la doctora FRIDCY ALEXANDRA FAURA PÉREZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante el cual solicita: *“colaboración para la divulgación de la Circular No. 000-01 del 17 de febrero de 2017 emitida por la ANDJE con destino a los diferentes despachos judiciales del país”*.

Se precisa que esta circular se profiere sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los artículos; 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Atentamente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Vicepresidente

JDH/DPR